	DOCUMENTO DECRETO: DECRETO 2025/4427 - SECRETARIA - EXP: 2025/13349	Nº de Decreto: 2025/4427	
1	COTROS DATOS Código para validación: IRGBA-XCOIQ-AX8HP Fecha de emisión: 18 de Noviembre de 2025 a las 15:05:36 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 18/11/2025 15:05	FIRMADO 18/11/2025 15:05





Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 19/11/2025 al 03/12/2025.

Alcaldía-Presidencia

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO**:

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a la Sala de Juntas de Alcaldía, presencial o telemáticamente, sita en esta Casa Consistorial, **el día 20 de noviembre de 2025 a las 8:30 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de noviembre de 2025.
- 2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 10 y 16 de noviembre de 2025, ambos incluidos.
- 3. Asuntos jurídicos.
 - 3.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 16 de Madrid en el procedimiento abreviado 569/2024.
 - 3.2. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 6 de Madrid en el procedimiento ordinario 135/2025.
 - 3.3. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 18 de Madrid en el procedimiento abreviado 143/2025.
 - 3.4. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 11.24.
 - 3.5. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 13.24.

4. Asuntos económicos.

- 4.1. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación y compromiso del gasto, y reconocimiento de la obligación derivada de la cuota Consorcio Transportes 2025.
- 4.2. Propuesta de la Concejala de Relaciones con el Cortijo sobre aprobación del gasto de transferencia corriente al Cortijo de San Isidro.
- 4.3. Propuesta de la Concejala de Patrimonio Histórico sobre aprobación del gasto de transferencia a Fundación Paisaje Cultural.
- 4.4. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de facturas.
- 5. Asuntos de urbanismo, obras y servicios.
 - 5.1. Propuesta que presenta el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo sobre resolución de recurso de reposición en expediente de restablecimiento de la legalidad n.º 2024/11206.

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2025/4427 - SECRETARIA - EXP: 2025/13349	Nº de Decreto: 2025/4427	
OTROS DATOS Código para validación: IRGBA-XCOIQ-AX8HP	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 18/11/2025 15:05	FIRMADO 18/11/2025 15:05

Página 2 de 2

Fecha de emisión: 18 de Noviembre de 2025 a las 15:05:36

ARANJUEZ Ayuntamiento del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

- 5.2. Propuesta que presenta el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo para iniciar expediente de reconstrucción de procedimiento 2457/2025, por el que se tramita la modificación puntual de Estudio de Detalle de creación de nueva manzana denominada V1-I.
- 6. Asuntos de educación.
 - 6.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Educación sobre aprobación de convenio entre Cruz Roja en Aranjuez y el Ayuntamiento de Aranjuez para la cesión de espacios en el CEIPSO San José de Calasanz.
 - 6.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Educación sobre aprobación de la convocatoria y bases reguladoras de ayudas para la realización de actividades socioeducativas en días no lectivos de Navidad, en centros educativos, curso escolar 2025-2026.
- 7. Asuntos de contratación administrativa.
 - 7.1. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre inicio de expediente de contratación del suministro de material de pintura no vial para el Departamento de Obras y Servicios del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. CON 58/2025 SU ABSA.
 - 7.2. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre interpretación de entidad que debe emitir las facturas en el contrato para la concesión del servicio de gestión y explotación del Teatro Real Coliseo Carlos III de Aranjuez. CON 19/2022 CSER.
- 8. Expedientes sancionadores:
 - 8.1. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana para la resolución del expediente sancionador 7017-25 por incumplimiento de la normativa reguladora de la protección de la seguridad ciudadana (L.O. 4/2015).
 - 8.2. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana para la resolución del expediente sancionador 7019-25 por incumplimiento de la normativa reguladora de la protección de la seguridad ciudadana (L.O. 4/2015).
 - 8.3. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana para la resolución del expediente sancionador 7456-25 por incumplimiento de la normativa reguladora de la protección de la seguridad ciudadana (L.O. 4/2015).
 - 8.4. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana para la resolución del expediente sancionador 9438-25 por incumplimiento de la normativa reguladora de la protección de la seguridad ciudadana (L.O. 4/2015).
- 9. Asuntos de personal.
 - 9.1. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre aprobación de las bases generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Aranjuez para la selección de personal funcionario y laboral fijo en turno libre.
- 10. Turno de urgencia.

Firmado electrónicamente por D. Miguel Gómez Herrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.